PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

20262200244241
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20262200244241
Fecha: 17-02-2026

Código de dependencia 200
SUBDIRECCION DE GESTION Y MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS

Bogotá, D.C., 17-02-2026

Doctor:
ALFRED IGNACIO BALLESTEROS ALARCÓN
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR
Avenida Calle 24 (Esperanza) # 60 - 50, Centro Empresarial Gran Estación, costado Esfera, pisos 6 y 7
Bogotá, D.C.
sau@car.gov.co

ASUNTO: Coordinación técnica para el levantamiento de información de efectividad del manejo en áreas protegidas – Jurisdicción CAR.

Como es de su conocimiento, desde 2020 Parques Nacionales Naturales de Colombia viene orientando los análisis de efectividad del manejo en las áreas protegidas de carácter público. Este compromiso, asumido de manera progresiva, tuvo un hito fundamental en 2020 con la adopción oficial de la metodología EMAP para las áreas protegidas públicas diferentes al SPNN.

Este esfuerzo, asumido por las Autoridades Ambientales, permitió consolidar inicialmente información de 110 áreas protegidas. Posteriormente, durante 2021, se levantó información de efectividad del manejo de 140 nuevas áreas, alcanzando un total de 250 áreas protegidas bajo la jurisdicción de 26 autoridades. En 2022 se reportaron 305 áreas pertenecientes a 31 autoridades, cifra que ascendió a 313 en 2023 y a 327 en 2024. Al cierre de 2025, el país cuenta con 349 áreas protegidas analizadas, de las cuales 327 son de línea de seguimiento y 22 de línea base. Este último resultado, representan un avance significativo del 84,10% frente a la meta de 415 áreas proyectadas en el CONPES 4050 de 2021 (línea de acción 3.9) con horizonte a 2028, logro que ha sido posible gracias a la articulación técnica.

En ese trabajo coordinado, se tiene información a la fecha de la **Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) del 16% de sus áreas (6**

AP), por lo que, quisiéramos invitarlo a tener un espacio de trabajo para coordinar si de las siguientes áreas es posible continuar avanzando en el levantamiento de información de efectividad del manejo.

#	Categoría de manejo	Nombre de área protegida
1	Distrito de Conservación de Suelos	Laguna de Suesca
2	Distrito de Conservación de Suelos	Tibaitatá
3	Distrito Regional de Manejo Integrado	Bosque Seco de la Vertiente Oriental del río Magdalena
4	Distrito Regional de Manejo Integrado	Cerro El Tabor
5	Distrito Regional de Manejo Integrado	Complejo Lagunar de Fúquene, Cucunubá y Palacio
6	Distrito Regional de Manejo Integrado	Corredor de los felinos del Río Negro
7	Distrito Regional de Manejo Integrado	Cuchilla de Peñas Blancas y del Subia
8	Distrito Regional de Manejo Integrado	Cuchilla de San Antonio y Laguna El Coco
9	Distrito Regional de Manejo Integrado	Humedales de Gualí Tres Esquinas y Lagunas del Funzhé
10	Distrito Regional de Manejo Integrado	Juaitoque
11	Distrito Regional de Manejo Integrado	Macizo El Tablazo
12	Distrito Regional de Manejo Integrado	Nacimiento de las Quebradas los Tiestos, La Chorrera y Hoya Fría
13	Distrito Regional de Manejo Integrado	Páramo de Guargua y Laguna Verde
14	Distrito Regional de Manejo Integrado	Páramo de Guerrero
15	Distrito Regional de Manejo Integrado	Peñas del Aserradero
16	Distrito Regional de Manejo Integrado	Rio Subachoque y Pantano de Arce
17	Distrito Regional de Manejo Integrado	Sector Salto del Tequendama y Cerro Manjuí
18	Parque Natural Regional	Vista Hermosa de Monquentiva
19	Reserva Forestal Protectora Nacional	Cerro Quinini
20	Reserva Forestal Protectora Nacional	El Hortigal
21	Reserva Forestal Protectora Nacional	Mistela
22	Reserva Forestal Protectora Nacional	Río San Francisco
23	Reserva Forestal Protectora Regional	Laguna del Cacique Guatavita y Cuchilla de Peña Blanca
24	Reserva Forestal Protectora Regional	Cuchilla El Choque
25	Reserva Forestal Protectora Regional	Futuras Generaciones de Sibaté I y II
26	Reserva Forestal Protectora Regional	Laguna de Pantano Redondo y el Nacimiento Rio Susaguá
27	Reserva Forestal Protectora Regional	Nacimiento del Río Bogotá
28	Reserva Forestal Protectora Regional	Nacimiento Quebradas Honda y Calderitas
29	Reserva Forestal Protectora Regional	Páramo de El Frailejonal
30	Reserva Forestal Protectora Regional	Páramo de Guargua y Laguna Verde

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

#	Categoría de manejo	Nombre de área protegida
31	Reserva Forestal Protectora Regional	Páramo de Rabanal
32	Reserva Forestal Protectora Regional	Quebrada Paramillo y Queceros

Para concretar esta agenda, la profesional **Diana Guzmán** se pondrá en contacto con el equipo que usted delegue a través del correo efectividad.central@parquesnacionales.gov.co.

Estamos seguros de que los resultados que se alcancen aportarán al manejo efectivo de las áreas de su jurisdicción y, sobre todo, estos resultados se traducirán en la mejora de los procesos de planificación.

Cordial Saludo,

CESAR ANDRES DELGADO HERNANDEZ
Subdirector de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas (e)

Elaboró:	**Revisó y Aprobó:**
Andrea Barrero R.	Cesar Delgado H.
Líder Efectividad del Manejo SGM	Coordinador GPM GPM